

8 (2742) N. 15
83-3-A-N. 6

Memoria

de las aguas y baños minerales del Valle de Ribas (Gerona)
correspondiente a la temporada de 1887,
que eleva al Excmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad
D. Pablo Alsina y Pou,
Médico-Director de los mismos.



A large, stylized handwritten signature in blue ink, likely belonging to Pablo Alsina y Pou.



BIBLIOTECA U.C.M.



5308037290

X-53-241031-8

1
Buenos Aires del Valle de Ribera

Excmo. Sr.

Cumpliendo con lo dispuesto en el Reglamento de aguas y baños minerales que nos rige, voy, como los demás años al llegar al mes de Diciembre, a hacer la reseña de los acontecimientos ocurridos en la última temporada y de los demás extremos que abraza la Memoria anual, que, como de costumbre, dividiré en los siguientes capítulos:

1— Número de enfermos que

han concurrido. Procedencia de los mi-
blase social á que pertenecen.

II — Cálculo aproximado
numeralario puesto en circulacion este año
la industria balnearia en esta estacion
hidromineral.

III — Dolencias tratadas. Pl
hidromineral seguido. Resultados obten
— Algunas observaciones clinicas.

IV — Afeciones meteorológicas
y del agua mineral.

V — Mejoras ejecutadas,
en ejecucion.

Y entrando ya en materia,
á ocuparme de cada uno de estos capitulos
insinuando el orden mismo en que acabo
de enumerarlos.

Número de enfermos que han concurrido.
 Procedencia de los mismos. Clase social
 a que pertenecen.

Número de enfermos
 que han concurrido.

Este año hemos expedido 402 pape-
 letas, correspondientes a otros tantos concurrentes
 que han tomado el agua mineral. Pero este
 número no es el de los que realmente toman
 en la fuente, el agua, sino que son much
 mas, en atención a que varios la toman
 no de la fuente autorizada, sino de otr
 de composición similar a esta, que brota

a pocos pasos de la misma y a cuya fuente autorizada van, como he dicho, varios, para eximirse de pagar los derechos que gravita sobre la fuente autorizada. Y es que, por ahora, no se ha impuesto ningún correctivo serio, eficaz al propietario de esa fuente no autorizada, quien burlándose de la ley y reglamento correspondientes y de las autoridades encargadas de hacerlo cumplir y que le tienen ordenado que cierre esa fuente, continúa teniéndola abierta y a disposición de todo el que quiera emplearla. De aquí que los que toman el agua de la fuente no autorizada, haciendo, como ya se supone, sin la papeleta de esta dirección médica, y, por lo mismo, sin constar en el registro que llevamos. Y no voy a entenderme aquí sobre los inconvenientes y perjuicios que de esta infracción reglamentaria resultan, porque lo tengo ya hecho en

mis anteriores Memorias y en las quejas que sobre este particular he elevado en diferentes ocasiones á la Superioridad.

Procedencia de los enfermos.

Por ahora sigue siendo esclusivamente catalana la concurrencia que frecuenta estas aguas minerales, y podemos decir que en su gran mayoria procede de la provincia de Barcelona, pues que es muy escasa la que viene de la de Gerona, y muy escasa todavia la que procede de la de Farragona y de Lérida, conforme consta en el cuadro estadístico n.º 2 que va adjunto al fin de esta Memoria.

Clase social á que pertenece
en.

Los concurrentes, en la temporada que reseñamos, pertenecen casi todos, como á costumbre en esta estacion hidromineral á la clase acomodada, pues que no hay ninguno de la clase de tropa

y muy pocos de la clase pobre. Véase
el cuadro estadístico antes citado.

Entre los individuos de la élite
acomodada figuran, sobre todo, los que
tienen buena mesa y ejercen profesiones
sedentarias.

11

Cálculo aproximado del numerario puesto
en circulación este año por la industria balnearia
en el Valle de Ribas.

Siendo las aguas minerales uno
de los elementos de la pública riqueza, no
deja de ser pertinente, en un trabajo de
esta clase, que tratemos de resolver, en
lo que dable sea, el problema enunciado
en el ~~propio~~ epígrafe que va al frente de
este capítulo. Para esto podemos partir
de un dato que conocemos, cual es el

del número de papeletas que hemos expedido, que debe, como es sabido, corresponder al número de concurrentes que han hecho uso de estas aguas. El número de estas papeletas, como he dicho en el capítulo anterior y consta en los estados continuados al fin de esta Memoria, ha sido este año el de 402. Ahora bien: suponiendo que cada una de estas personas que han tomado el agua, llevara otra persona acompañante, tendremos un total de concurrentes representado por 804. Suponiendo también que cada uno de estos concurrentes haya permanecido allí, por término medio, como unos 14 días — que, unos con otros, es lo que puede calcularse —, y que haya cada concurrente gastado diariamente de fonda, también unos con otros, como 6'50 pesetas, que durante toda su estancia importaría por cada concurrente como unas 91 pesetas.

y, de consiguiente, por el total de concurrentes una, 73164 pesetas. Suponiendo además que cada concurrente enfermo haya satisfecho por honorarios al médico y derechos al propietario de las aguas minerales como 14 pesetas en junto, tendremos por estos últimos servicios, descontado lo de los pobres, la cantidad de 5070 pesetas, que unida al importe de gastos de fonda mencionado, da la suma de 78234 pesetas. Y si a esta última cantidad agregamos lo que los concurrentes han pagado por el viaje de ida y vuelta, que, costando a cada uno como, por término medio, una 30 pesetas, y, de consiguiente, por el total de estos como 26120 pesetas, tendremos un total general de pesetas 102354. Tal es la cantidad que podríamos suponer puesta en circulación este año por la concurrencia a las aguas del Valle

de Ribay, si fuere el verdadero el número
de los que han tomado en la frente esta
agua, sobre cuyo número hemos fundado
este cálculo; pero podemos afirmar
que es mucho mayor el numerario circun-
lado, porque ha sido también mayor
el número de concurrentes habidos, se-
gun hemos expuesto en el precedente ca-
pítulo al hablar de este particular.

|||

Dolencias tratadas. Plan hidromineral
seguido. Resultados obtenidos. —
Algunas observaciones clínicas.

Dolencias tratadas.

Las dolencias que en la última tem-
porada hanse tratado, cuyo detalle figura
en el cuadro estadístico n.º 1 que va adju-
nto al fin de esta Memoria, son las de cos-
tumbre en esta estación hidromineral, es de-
cir, afecciones del aparato digestivo en pri-
mer término, viniendo después en número mu-
cho menos considerable varias de la sangre,

y varias de los aparatos urinario, de la matriz y de la piel.

Y dejo de extenderme en varias consideraciones acerca de estas enfermedades, en su relacion con esta estacion hidromineral, en la que estas encuentran aguas y clima muy apropiados, por lo que no repetir lo que tengo hecho en varias de mis anteriores Memorias.

Plan hidromineral
seguido.

Por lo que hace a las enfermedades del aparato digestivo, que son las que dominan entre las que se tratan en esta estacion hidromineral, y muy especialmente a las dispepsias y catarrros gastricos y gastro-intestinales, seguimos la practica que deriva de considerar que en estas enfermedades la medicacion hidromineral, lo propio que la farmacologica, no daria ningun resultado favora-

ble si no iba acompañada y seguida de la dietética correspondiente, única terapéutica de provecho que no pocas veces puede aconsejarse a estos enfermos.

La dietética en las enfermedades de que hablamos, asociada al agua mineral empleada en las formas correspondientes, y, siempre que el caso lo reclama, a los medios farmacológicos convenientes como lo tengo indicado en mis anteriores anuarios, es lo que hemos puesto en práctica.

Resultados obtenidos.

Los resultados obtenidos con el agua mineral, y modo de administrarla, asociada con la dietética y medios farmacológicos a que hago alusión en los precedentes párrafos, no dejan de ser excelentes, como de ello puede formarse una ligera idea en el cuadro estadístico

n.º 1, adjunto al fin de esta Memoria
y en apoyo de lo que en
estos últimos párrafos dejo consignado,
y especialmente al auspicio con q. la diet
tica apropiada ayuda al buen éxito
del agua mineral, continuaré, siquiera
en abreviado extracto, unas pocas obser
vaciones de otros tantos casos prácticos,
elegidos de entre otros muchos análogos,
en los que se ve claramente que en
los buenos efectos obtenidos por los
medios curativos empleados juega la
dietética a' que me he referido, un
importantísimo papel.

Algunas observaciones clínicas.

1.^a — catarro gástrico. curación.

Josefa P., de Vilasar de Mar, de 25 años de edad, soltera, bien reglada, ocupada en quehaceres domésticos, padeció una calentura gástrica que la obligó a hacer quince días de cama. Convaliente de esta enfermedad pasó unas cuantas semanas sin rehacerse, con gran de inapetencia y dificultad de digerir. Con este motivo fue a tomar las aguas del Valle de Ribas, y ningún beneficio obtuvo de las mismas, mientras hizo uso del régimen ordinario de alimentación. Sujeta entonces esta paciente a un régimen de sopas, que fueron de leche en el desayuno, de

suavemente caldo a mediodía y, a la cena, una panatela a la que se incorporaba un par de yemas de huevo, cobró inmediatamente el apetito y digirió bien: lo cual permitió luego poder modificar sucesivamente este régimen hasta llegar al normal y ordinario; y esto, junto con el agua mineral que también tomaba, puso a los pocos días a esta enferma en buen estado de salud, y de carnes y fuerzas.

Reflexiones. — Esta enferma no sacaba ningún provecho del agua mineral, porque, afectada de un catarro gástrico que todavía conservaba alguna sub-agudez, no podía digerir la alimentación ordinaria, la cual sostenía y agravaba a dicho catarro. Sujeta a un régimen dietético más apropiado, acabó por sentir los beneficios del régimen a la par que los del agua mineral y clima.

2.^o — Dipepsia piroica. Curacion.

Pedro V., de Masnou, de unos 40 años de edad, marino de profesion, sufría desde muchas semanas de pirois, o sea, de esa dipepsia molestísima, que a las dos o tres horas de haber comido deja sentir una sensacion de calor en la region del estómago, de la que suben eructos que parece que escaldan la garganta. Con objeto de curarse esta enfermedad fue a las aguas de Ribay, que tomó en bebida y a parcar días, sujetandose al propio tiempo a la dieta que le prescribí, que consistió en tomar, al desayuno, un cuarto de litro de leche con un poco de café y pan tostado, a mediodia sopa y carne asada, y, a la cena, lo mismo que para el desayuno. Este régimen, y el agua mineral que empleó del modo antes indicado, dió fin a su enfermedad.

Reflexiones. — Este individuo

estaba afecto de una dispepsia muy comun
muy frecuente, que se resiste a las medicinas
mejor indicadas si los pacientes no se
sugentan ademas, y por un tiempo mas
o menos largo, a un régimen que evita
estas fermentaciones anómalas del ingesta
que suelen ser la causa de esta dis-
pepsia.

3ª — Vómitos tenaces. Curación.

Antonio G., de 32 años de edad,
constitución regular, tencedero, fue a tomar
las aguas del Valle de Ribas por unos vómi-
tos de materiales claros, como albuminosos
que solia tener por la mañana, en aque-
nas, al acto de levantarse de la cama.
Por lo demás, este individuo que, al pare-
cer, no abusaba de los alcoholicos, nada
mas de particular acusaba en su salud.
Puesto este individuo al uso del agua

mineral en bebida, y reglamentada su alimentación tal cual conviene á los dispepsicos en general, es decir, sin cometer en el ingesta ninguna clase de abuso, curóse á los pocos dias, de dichos vómitos.

Reflexiones. — Estos vómitos eran vómitos pituitosos, que casi siempre se refieren á un catarro gástrico habitual, sostenido por vicios, fuertemente, de régimen, los cuales basta corregir, para que los medios ordinarios de curación produzcan entonces sus buenos efectos.

4.^a — Diarrea catarral de larga duración. Curación.

Man P., de Reus, de 45 años de edad, comerciante en vinos, estaba afecto de una diarrea que sobre todo tenía á las madrugadas, obligándole casi todos los dias á levantarse

a aquellas intempestivas horas. La constitución de este sujeto, que había sido habitualmente mediana, habíase alterado bastante, gracias a la duración del mal. En tal estado se hallaba este individuo cuando llegó, para tomar las aguas del Valle de Ribas, que le aconsejé en baños y en bebida a muy pocas dosis, y la dietética apropiada, que consistió en una alimentación seca y disociada, es decir, sopas de pan tostado simple, con leche, con yemas de huevo, etc., y carne asada, que se procuraba dividir en menudos pedacitos, pues que el paciente no podía mascarlos mucho por el mal estado de sus muelas. Gracias a estos medios, este sujeto se curó perfectamente.

Reflexiones. — Este individuo estaba afecto de una diarrea con

tarral que se curó con las aguas del Valle de Ribay, y la dietética apropiada; y es de esperar que se sostendrá en este buen estado, mientras el individuo siga dicha dietética el tiempo suficiente para consolidar la cura. De otro modo suelen ser fugaces tan buenos efectos.

5^a — Gastralgia. Curación.

Antonio M., de Mataví, de 20 años de edad, regular constitución, escribiente, sufría a las dos ó tres horas de haber comido, ó sea, generalmente a media tarde, unos dolores bastante intensos en la región epigástrica que le obligaban a meterse en la cama durante esta dolorosa crisis, que solía durar le como una hora. Por lo demás, este sujeto solía estar estreñido de

vientre, tenía la lengua un poco saburral
hacia su base, y nada más de particu-
lar. Así se presentaba al llegar al
Valle de Bibay para tomar las aguas.
Le aconsejé estas en bebida y a parca-
dos, y en baños: y en cuanto a régimen
dietético, una alimentación disociada,
pero algo espesa, es decir, sopas espe-
sas, al principio, luego, después y
gradualmente, a la alimentación regu-
lar de los dispepsicos en general. Y a
beneficio de estos medios, estuvo a los
21 días de su llegada en disposición
de marcharse curado.

Reflexiones. — Esta gas-
tralgia era sintomática de un catarro
gástrico pauro, que no solo disminuía el
curso del ingesta al salvar, sobre todo,
el píloro, sino que igualmente la de-
fección. Este estado del tubo gastro-

intestinal son muy comunes, y estas aguas, muy acreditadas en este caso, y la mencionada dieta, dieron fin a esta enfermedad, no solo en lo que se refiere a la gastrálgia, sino que, igualmente, al estreñimiento, que se vence en Sibas, mas bien añadiendo al agua en bebida, los baños, que aumentando demasiado las dosis del agua.

6.^a — Constipacion. Curacion.

Pedro P., de Reus, de unos 60 años de edad, constitucion regularmente robusta, propietario, estaba afecto en la penúltima temporada de un estreñimiento que guardaba desde algunos meses, y que consistia en una gran rareza de deposiciones, que eran de materiales como avellanados, en forma de escábalos, cubiertos alguna vez de materia mucii-

lagimosa, de color blanquizo. Puesto
uno de estas aguas, que le aconsejé
bebida, a dosis de cuatro vasos diarios,
la mañana, y en baños, y de un régimen
alimenticio regular, compuesto de pescados
y de carnes, libróse casi enteramente
de su enfermedad a los 21 días de su
llegada. En la temporada última, que
se sostenía muy aliviado, vino a repetir
el tratamiento, y marchóse restablecido.

Reflexiones. — En el presente
caso tratábase de una enfermedad tan mo-
lta como muy frecuente; la cual re-
conoce comunmente una patogenia análo-
ga a la que causa la dispepsia atónica,
que son debidas, muchas veces, a un esta-
do catarral atónico, panico del estóma-
go o de los intestinos, respectivamente,
y que, como se veía al ocuparme del
caso clínico anterior, se vence mejor

añadiendo el agua en bebida los baños, que, como hacen varios, forzando mucho la dosis del agua en bebida, que, en este caso, mas bien aumenta el estreñimiento, que no favorece las deposiciones, las cuales facilitanlas, a su vez y notablemente, los baños.

Afecciones meteorológicas y del agua mineral.

Afecciones meteorológicas.

El mes de Julio, primero de la temporada, empezó con el calor propio de la estación, cayendo el día 3 una lluvia tempestuosa, que duró un breve rato, y refrescó un poco la temperatura, que muy luego se retiró. El día 5 llovió, el 10 llovió un poco por la mañana y un ratito por la tarde; el 12 repitió la lluvia, la cual se reprodujo tempestuosa,

y por la tarde, en los días 13, 14, 15 y 16. Efecto de estas lluvias manteníase muy agradable la temperatura de la atmósfera; y eran muy frecuentes las fuertes avenidas del río, que corría muy turbio. El día 17 presentose también bien aparato de lluvia, que descargó en otros sitios cercanos, limitándose a unas pocas gotas en la región del Establecimiento: el 18 lloviznó con todo el día.

El calor atmosférico fue nuevamente graduándose, ya por lo que adelantaba la estación, ya porque ~~la lluvia~~ dejó de repetirse la lluvia que con todos estos días iban regando el cielo. El día 24 a media tarde presentose otra vez la lluvia, que fue muy copiosa; la cual se reprodujo, si bien que con no tanta profusion, en los días 25, 26, 27 y 28.

El calor dejóse sentir en los días sucesivos con grande intensidad, siendo el del día 21 excesivamente molesto, por lo fuerte (a las dos de la tarde y aire libre estaba a 32° c.) y bochornoso.

El mes de Agosto empezó templándose un poco la temperatura atmosférica, gracias a las lluvias que volvieron a caer en los días 1, 2, 3 y 6. En los días que a estos siguieron, si bien que sentíase de día el calor propio de la estación, las noches eran muy agradables. El día 13 cayeron unas pocas gotas, y la lluvia no repitió hasta el día 23, en el que ésta fué tempestuosa y con pedrisco. El día 24 también llovió, el 25 cayeron unas pocas gotas, y estuvieron despejados y de grata temperatura los días restantes del mes.

Inicióse el mes de Setiembre con un copioso aguacero que descargó el día 1, por la madrugada; el día 7 llovió tempestuosamente; y la lluvia, esta vez muy suave, y de corta duración, cesó el día 15, último de la temporada. La temperatura atmosférica en esta última quincena estuvo, como de costumbre en esta estación hidromineral, ya muy fresca por las mañanitas y noches, siendo raro que no vieramos, este año en esta época, o sea, a fines de la temporada, blanqueadas por la nieve las montañas de la parte de Wúria.

Afecciones del agua mineral.

Segun resulta de las afecciones meteorológicas que preceden, en la temporada última las lluvias, que tanto influyen en el régimen de estos manan-

triales, han sido muy frecuentes, y, varias veces, además muy copiosas. ^{Un} es de extrañar que la temperatura del agua mineral haya sido en la temporada que reseño, por demás baja, al par que muy abundoso el caudal del agua. Y en efecto: el 1° de Julio, primero también, como he dicho, de la temporada, encontramos el agua mineral a 25° c. de temperatura, la que bajando, en busca de su normal régimen, llegaba a 26° el día 11, en el cual descendió a 24° por la lluvia de ese día; por la misma causa bajó a 23° el día 14, a 22½° el día 16, a 21° el día 17, y a 19½° el día 19. Elevándose lentamente en los siguientes días, llegaba a 20° el día 28, y en este día descendió a 19° por las continuadas lluvias últimas.

El día 1.º de Agosto estaba el agua mineral a la temperatura últimamente citada, llegando el día 7 a 21.º, a 22.º el día 17, y a 23.º el 31.

El día 1.º de Setiembre que alcanzaba el agua mineral 23.º de temperatura, bajó a 21.º y a 18½.º el día 7, días, como antes he dicho, de copiosas lluvias; y en esta última temperatura la dejamos el día 15, en que fine la temporada.

V

Mejoras ejecutadas, y en ejecución

Las mejoras ejecutadas en el último interregno balneario háuse limitado este año á trabajos de reparación en las fondas, y en el balneario, trabajos de poca importancia.

En la fonda de la horva al finir la temporada última empezábase unas obras de alguna consideración, cuales son las de su ensanchamiento, proponiéndose su proyecta-

rio que estén concluidas para la tem-
porada próxima.

Con lo cual, Exce-
lentísimo Señor, pongo fin a la
presente Memoria anual, que
tengo el honor de elevar á

Vuecencia para tu superior conu-
niento.

Dios que a V. E. m. d. ad.
Vilasar de Mar (Barcelona) 29 de Diciem-
bre de 1887.

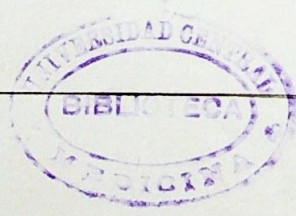


El Médico-Director,
Pablo Alsina y Pou

— (

Excmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad.

Enfermedades.	Observaciones.
Dispepsias. Catarrros gástricos gastralgias, enteralgias. 7	
Gastritis. Dilatacion gástrica, cáncer del estomago. 3	
Constipacion.	
Infartos simples del hígado cirrosis del hígado. Cáncer cálculos hepáticos, cálculos b Litiasis úrica. Catarrros ves	Entre los "sin resultado" no hay ningun fallecido.
Infartos de la matriz. Leuc	
Dermatosis.	
Diatesis úrica, gotosa (sin ma	
glicosuria.	
Hietora abdominal (disponcio	
Anemias de varias clases	
Enfermedades varias.	



México - Director
 Pablo Alsina

Establecimiento de aguas minerales del Valle de Ribas.

Provincia de Gerona.

Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

Enfermedades.	Curados.	Aliviados.	Sin resultado.	Total.	Observaciones.
Dispepsias. Catarrros gástricos, intestinales.	26	63	14	103	
Gastralgias, enteralgias.	X 14	17	6	37	
Gastritis. Dilatacion gástrica. Úlcera simple del estomago	3	12	4	19	
Cáncer del estomago.	X "	"	3	3	
Constipacion.	X 7	10	7	24	
Infartos simples del hígado.	/ 9	21	8	38	
Cirrosis del hígado. Cáncer del mismo.	X "	1	5	6	
Bolivos hepáticos, cálculos biliares. Vcteria catarral	X 8	13	6	27	
Litiasis urica. Catarrros vesicales, litiasis fosfática. X	3	9	3	15	
Infartos de la matriz. Leucorreas.	2	8	2	12	
Dermatosis.	X 4	6	3	13	
Diatesis urica, gotosa (sin manifestacion local actual). X	"	18	8	26	
Glicosuria.	X "	2	"	2	
Pletora abdominal (disposicion, sin localizacion fija). X	"	19	9	28	
Anemias de varias clases.	X 11	18	6	35	
Enfermedades varias.	/ "	6	8	14	
Suma.	87	223	92	402	Entre los "sin resultado" no hay ningun fallecido.

Baños del Valle de Ribas 16 de Setiembre de 1887.

El Médico-Director
Rafel Alsina

1841
Map of the Hudson Valley

1842
1843
1844
1845
1846
1847
1848
1849
1850
1851
1852
1853
1854
1855
1856
1857
1858
1859
1860
1861
1862
1863
1864
1865
1866
1867
1868
1869
1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

180



Procedencia Observaciones.

Provincias.	Observaciones.
Gerona	A pesar de la gran con-
Barcelona	venia que ha habido este
Tarragona	a este Valle, no registra-
Lerida	mos enfermos que los que
Valencia	a este estado; lo cual
Madrid	debido a que muchos to-
Baleares	man el agua de una fuente
	proprietario, a pesar
	de esta de agua mineral
	dejar a la oficial, se obs-
	ervan en no cerrarla ni hacerla
	servir de utilidad pública.

V.º Médico-Director,



Pablo Alzina

[Handwritten flourish]

19 Estado n.º 2.

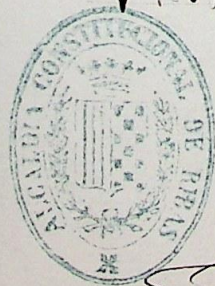
Establecimiento de aguas minerales del Valle de Ribas.

Provincia de Gerona.

Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

Procedencia	Enfermos de la clase acomodada	Enfermos de la clase pobre.	Enfermos de la clase de tropa.	Total.	Observaciones.
Provincias.					
Gerona	45	4	"	49	A pesar de la gran concurrencia que ha habido este año a este Valle, no registramos mayor número de enfermos que los que arroja este estado; lo cual es debido a que muchos toman el agua de una fuente cuyo propietario, a pesar de ser esta de agua mineral sin igual a la oficial, se obstina en no comarla ni hacerla declarar de utilidad pública.
Barcelona	287	5	"	292	
Tarragona	25	2	"	27	
Lerida	13	1	"	14	
Valencia	5	"	"	5	
Madrid	3	"	"	3	
Baleares	12	"	"	12	
Suma	390	12	"	402	

Baños del Valle de Ribas 16 de Setiembre de 1887.



V.º P.º

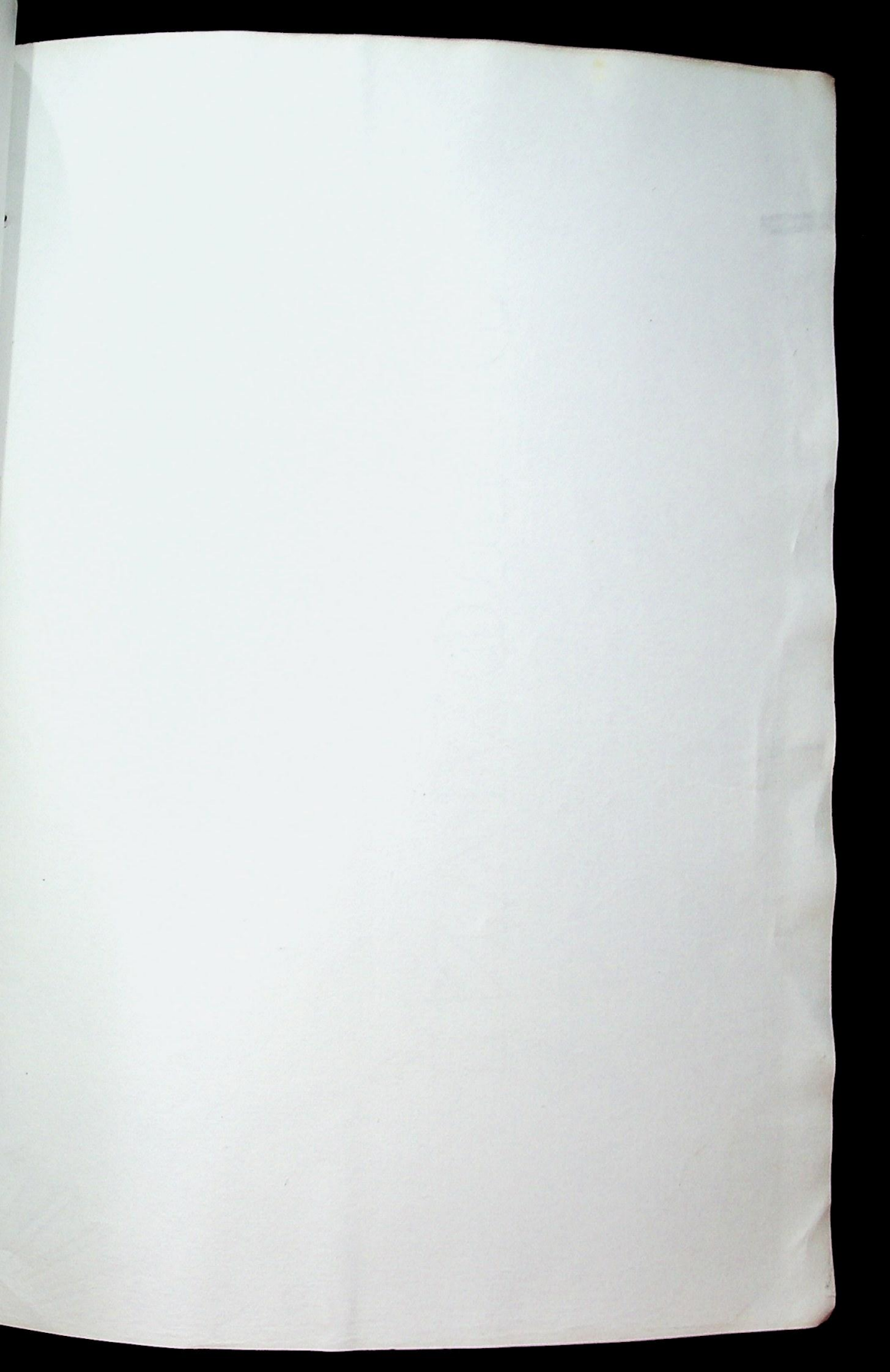
El Alcalde
P. A. del Bente
Nicolay Vilageluy

Conforme:

El propietario
Tomás Montagué

El Médico-Director,

Pablo Alsina



to



GOBIERNO CIVIL

de la

PROVINCIA DE GERONA.

Sección 2^aNegociado SanidadNúmero 50387-12-148-S^d

Ilmo. Sr.

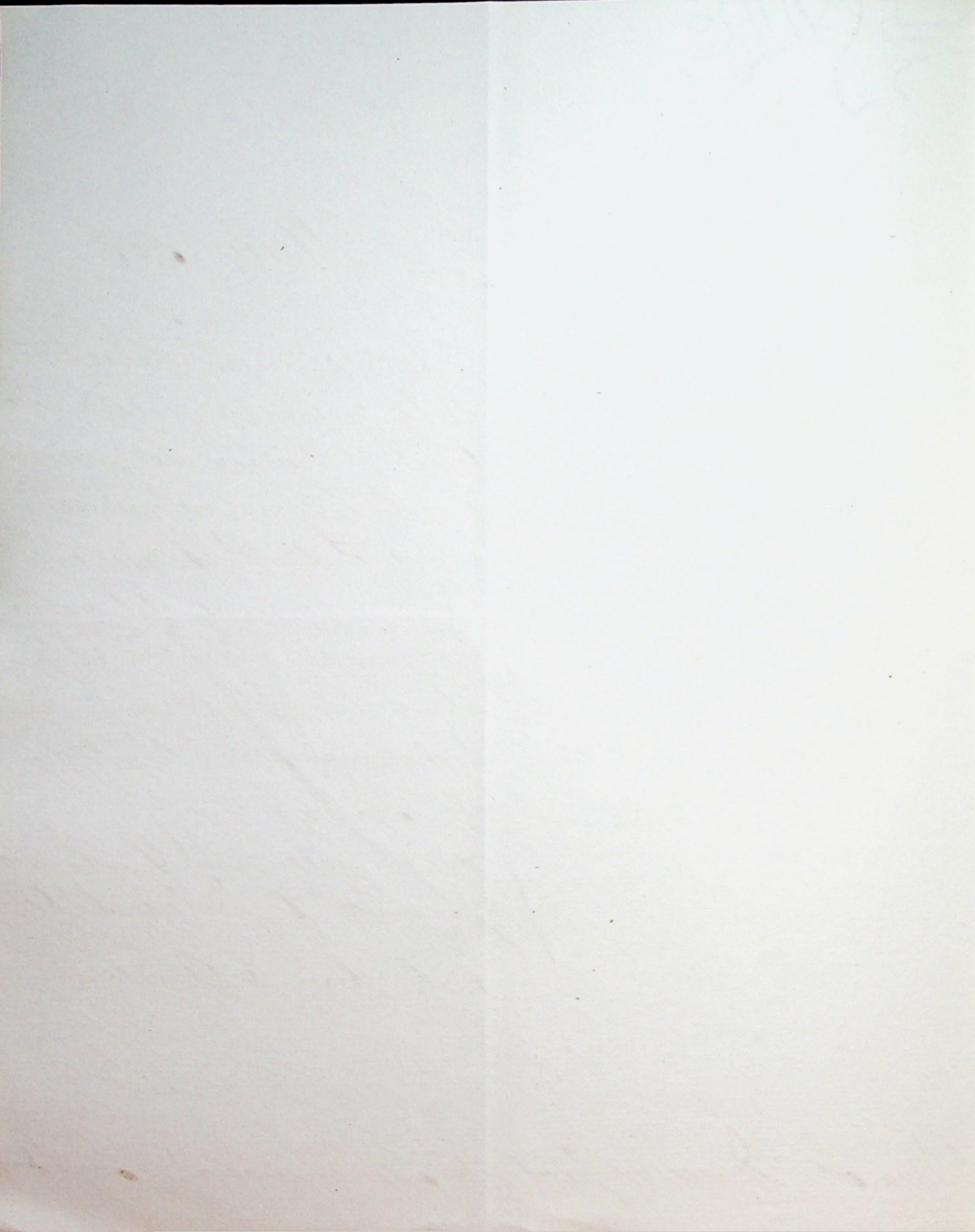
En cumplimiento
de lo que está prevenido,
tengo el honor de poner
en el superior conocimiento
de V. E. que con
fecha primero del actual
quedarán abiertos al pú-
blico los establecimientos
bañerarios del Valle
de Ribas.

Dios que es V. E. ubi sub.
Gerona 7 Julio 1887.

L. A. Ruiz Martín



Ilmo. Sr. Director Genl de Beneficencia y Sanidad.



1842

1843

1844

1845

1846